



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

174/08

Salta, 28 MAY 2008
Expediente N° 12.056/07

VISTO:

La Resolución -D- N° 217/07, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las alumnas Silvana María NASSIVERA L.U. N° 611.146 y Cecilia Mabel PARISI L. U. N° 611.148 (Proyecto de Articulación Resolución -Cs- N° 354/02) de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la evaluación del Trabajo de Tesis denominado: " Evaluación del servicio de comida de la Clínica Regional Privada de la Localidad de San Jenaro Provincia de Santa Fé ", contando con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propone fecha y constitución del Tribunal.

Que el Tribunal Examinador da por aprobado el trabajo escrito con observaciones y propone fecha de presentación del Trabajo Oral.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Constituir el Tribunal Examinador de Tesis, con los siguientes Docentes:

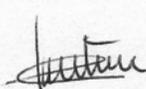
Lic. Lelia Elisa GONZALEZ
Lic. María Silvia FORSYTH
Lic. Meri MAYORGA

ARTICULO 2°: Fijar como fecha de examen de tesis para las alumnas Silvana María NASSIVERA L.U. N° 611.146 y Cecilia Mabel PARISI L. U. N° 611.148 (Proyecto de Articulación Resolución -Cs- N° 354/02) de la Carrera de Nutrición, **el día 28 de mayo de 2008 a horas 16:00. Lugar: Aula Ex-post grado.**

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora de Tesis, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica -- Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. CECILIA PIN de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud